

11470

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

---

Don Enrique Quintana y Campeny - Barcelona.

---



## PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 5 años

para "Un procedimiento para la fabricación de asientos blandos para trenes, tranvías, coches y demás vehículos; para sillones, sofás y otras aplicaciones análogas" - -

a favor de Don Enrique Quintana y Campeny, domiciliado en Barcelona.

-----

### MEMORIA DESCRIPTIVA

Sabido es que la fabricación de asientos blandos se lleva a cabo, en la actualidad, ya sea vertificando el relleno de los propios asientos mediante crin natural o artificial o bien empleando otras fibras vegetales cualesquiera, ya disponiendo un sistema de resortes que son los que por su flexibilidad prestan al asiento de que se trate, la blandura necesaria; pero esta última forma de realización de la finalidad propuesta, presenta el inconveniente de que los resortes al efecto empleados obran sobre determinados puntos, no consiguiéndose así una presión uniformemente repartida por toda la superficie del asiento, por lo que por una



parte resultan de uso incómodo y por otra quedan sometidos a un trabajo desigual.

Sin embargo tal deficiencia ha quedado subsanada por el procedimiento de fabricación que a continuación se detalla, el cual se conoce y práctica en el extranjero, pero no se ha llevado a cabo hasta el presente en nuestro país; y habiéndolo establecido el recurrente es por lo que solicita se le garantice el derecho a la explotación exclusiva del mismo mediante la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Consiste en su esencialidad el procedimiento de que se trata, en disponer sobre cada hilada de resortes, en sentido transversal de asiento de que se trate, una tira metálica o fleje lisa u ondulada. En esta forma todos los resortes que comprende cada una de dichas hiladas trabajan por un igual y la presión que los mismos realizan contra la cubierta del asiento queda uniformemente repartida sin que en ningún caso se produzcan salientes ni deformaciones en la superficie del mismo.

Para la mejor comprensión del objeto de esta patente se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que, a título tan solo de ejemplo, se representa en forma esquemática, en la fig.1, una sección transversal del asiento fabricado de acuerdo con dicho procedimiento, y en la fig.2 una vista por la cara inferior del mismo.

En los referidos dibujos se representa; en 1, el marco o armazón del asiento con su correspondiente cubierta o tapiz 2. En el marco 1 van solidarios los travesaños 3, sobre los que se apoyan en la forma corriente los resortes 4, y sobre cada hilada transversal de los mismos vá dispuesta una tira metálica o fleje liso u ondulado 5.

En la realización práctica de este procedimiento será



variable cuanto se refiera a dimensiones y formas del asiento de que se trate, materiales empleados en su fabricación, clase de recubrimiento o tapizado que presente y forma de montaje y consolidación del mismo.

Asi mismo, será variable cuanto se refiera al tipo, clase, forma y número de resortes que figuren en cada asiento y distribución de los mismos, y en cuanto a los flejes 5 podrán ser de cualquier sección y calidad.

Además, la mejora descrita podrá aplicarse a asientos de todas clases y en general variará en cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

---- N O T A ----

Se reivindica como objeto de esta patente:

1. - Procedimiento de fabricación de asientos blandos por resortes, que esencialmente se caracteriza por el hecho de que cada hilada transversal de los citados resortes se aplica superiormente contra una tira metálica o fleje, liso u ondulado que abarca toda la anchura del asiento, disponiéndose sobre el conjunto de las mencionadas tiras el recubrimiento o tapíz correspondiente, que de este modo no recibe la acción aislada e independiente de cada uno de tales resortes sino de cada fila transversal de los mismos.

2. - Un procedimiento para la fabricación de asientos blandos para trenes, tranvías, coches y demás vehículos; para sillones, sofás y otras aplicaciones análogas.

Consta la presente memoria de tres páginas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 de Febrero de 1929.

P.p. de Don Enrique Quintana y Campeny,

FIG.1

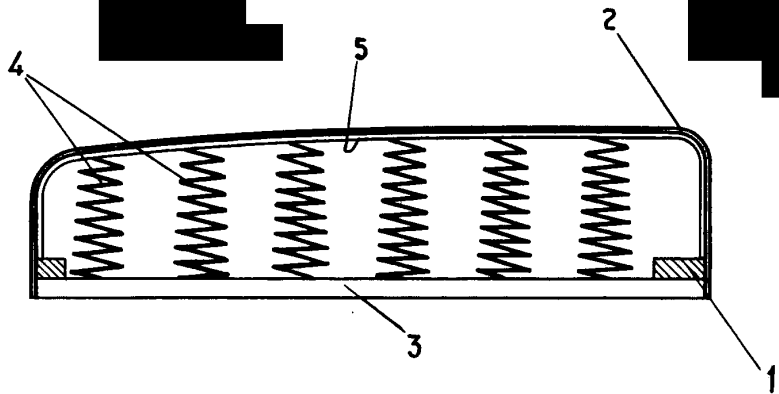
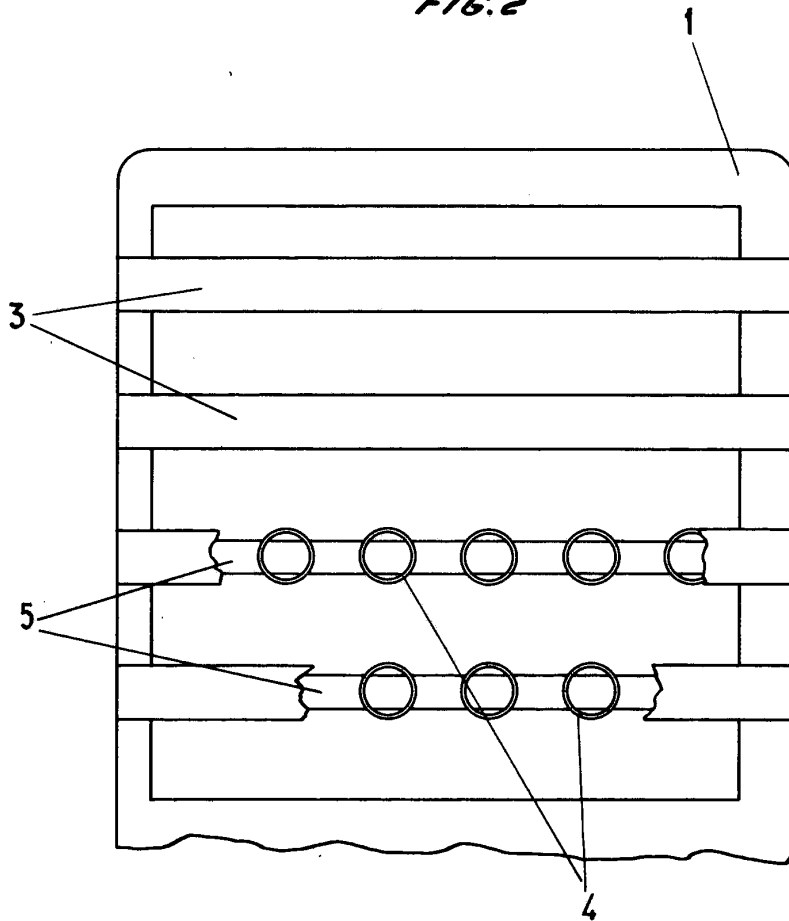


FIG.2



ESCALA VARIABLE



Barcelona, 7 de febrero de 1919.

P.º de Don Enrique Quintana y Góngora

*J. Simón Fabre*